



ILUSTRE AYUNTAMIENTO

DE

QUESADA
(Jaén)

BANDO

D^a YOLANDA MARCOS ALCALA., ALCALDESA DEL ILUSTRE AYUNTAMIENTO DE ESTA CIUDAD.

HACE SABER

Que por Resolución de la Alcaldía de 30 de junio de 2.023 se han aprobado las bases de convocatoria para la formación de una bolsa de empleo joven para servicios municipales, destinada a jóvenes en edades comprendidas entre 18 a 29 años.

Los/as interesados/as podrán presentar la correspondiente solicitud, que les será facilitada en el Ayuntamiento o en la página web www.quesada.es, desde el **3 al 7 de julio de 2.023** en horario de oficina (de lunes a viernes de 9 a 14 horas).

Lo que se hace público para general conocimiento.

Quesada, a 30 de junio de 2.023

La Alcaldesa,

Fdo.: Yolanda Marcos Alcalá

